



**"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SIAVA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito el día 16 de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las, 18h00 en la oficina matriz de la Compañía, ubicado en la Calle Santiago Duarte N47-425 y Carlos Guardera, Planta Baja de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Ing. Robert José Sierra Reyes en calidad de socio con diecisiete mil novecientos noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; Ing. Katia Nataly Aviles Campaña en calidad de socio con una participación de un dólar cada una; quienes conforman la mayoría del capital social. Los socios por unanimidad designan a la Ing. Katia Nataly Aviles Campaña, para que actúe como secretaria de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión la Señora Lilian Silvana Aviles Campaña Presidenta de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el Informe de Gerencia Período Contable Enero – Diciembre 2018
- 2.- Aprobar los Balances del Período Contable Enero - Diciembre 2018

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Período Contable Enero – Diciembre 2018

El Señor Ing. Robert Sierra Reyes, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes, quienes dan su apoyo para la empresa durante el año anterior. Como tema primordial esta la culminación de todos los contratos con Instituciones Públicas y por ello la suspensión indefinida de las actividades de la compañía.

La Presidenta de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Balances del Período Contable Enero - Diciembre 2018

La presidenta de la junta, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del período Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa ha reflejado una pérdida operativa muy importante en este período, motivo de la culminación de todos los contratos de servicios de Limpieza desde el año 2016 a la presente cierre del año fiscal.



El reporte general del balance de Pérdidas y Ganancias indica los siguientes valores

Ingresos Operacionales	\$ 1.430,00
Gastos Operativos	\$ 35.396.90
 Pérdida del Periodo	 \$ 33.966.90

La Señora Lilian Aviles acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual como presidenta de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

La Ing. Katia Aviles Campaña conjuntamente con el Señor Robert Sierra Reyes como Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados por la situación actual de la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 10 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 20h00 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Ing. Robert Sierra R.
GERENTE GENERAL



Lilian Silvana Aviles C.
PRESIDENTE



Ing. Katia Aviles Campaña
SECRETARIO